

## "MODIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA CON MOTIVO DEL COVID-19".

Las medidas adoptadas por el departamento son:

Los contenidos serán los establecidos en la programación, pero se impartirán a un ritmo más lento, con flexibilidad, seleccionando aquellos que se consideran más importantes para el cumplimiento de los objetivos del curso y adaptándolos a las circunstancias en que nos encontramos y a la instrucción de 23 de abril de la Viceconsejería de Educación y Deporte.

En relación con los contenidos el profesorado preparará las actividades :

- Al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso, el alumnado con trimestres suspensos y los que no puedan o tengan dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por internet se les preparará actividades de recuperación/refuerzo.
- Al alumnado que haya superado la primera y segunda evaluación realizará durante el tercer trimestre actividades de continuidad reforzando los procedimientos fundamentales de la materia tales como análisis e interpretación de textos, análisis de gráficos y mapas, selección, interpretación y presentación de información, etc.

Siempre atendiendo al criterio del profesor/a para la asignación del tipo de actividades que debe realizar cada alumno/a, que conoce las necesidades que puedan tener y por lo tanto adaptarse convenientemente a ellas.

Las tareas se realizarán usando el correo electrónico, drive y plataformas de enseñanza a distancia como Moodle. El profesor/a facilitará al alumnado recursos y tareas que les permitan trabajar y formarse de manera autónoma, asesorando y guiando a los que tengan dificultades. Intentará, en la medida de lo posible, adaptar esas tareas y recursos a las circunstancias personales, posibilidades y medios telemáticos de los que disponga el alumno/a.

Los criterios de calificación se modifican quedando:

- Análisis del trabajo del alumnado (redacciones, reflexiones, relación de preguntas...): 50%.
- Elaboración y comentario de documentos y de trabajos de investigación: 50%.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán las diferentes tareas que se propongan (actividades escritas ya sean redacciones, ejercicios, cuestionarios, relación de preguntas, comentarios de texto/mapas/gráficas, presentaciones etc...).

### **Alumnado con la 1ª y 2ª evaluación aprobadas.**

La nota de la 3ª evaluación para el alumnado que lleve aprobada la materia saldrá de la media (según los porcentajes de los criterios de calificación) de las actividades propuestas.

La calificación de la evaluación ordinaria para el alumnado que lleve aprobada la materia saldrá de la media aritmética de la 1º y 2º evaluación. A esta nota se sumarán hasta dos puntos en función de la nota obtenida en la tercera evaluación.

### **Alumnado con la 1ª y/o la 2ª evaluación suspensas.**

Realizará las actividades de refuerzo/recuperación encomendadas para recuperar la materia. Las notas obtenidas en las tareas servirán para recuperar las evaluaciones suspensas (siempre igual o superior a 5).

En el caso de recuperar alguna de las evaluaciones suspensas antes del final de la 3ª evaluación podrá realizar actividades de ampliación que le permitiran incrementar su nota media final ordinaria, nunca bajarla.

Para el alumnado suspenso en el primer o segundo o en los dos trimestres anteriores la nota saldrá de la media de las actividades de recuperación de este tercer trimestre. Se sumarán hasta dos puntos por realización de tareas de ampliación, si el alumno/a las realiza.

El alumno/alumna que no se comunique con su profesor/a, que no realice las tareas o las tareas tengan un grado de consecución no satisfactorio, se evaluará con arreglo a las notas obtenidas en los dos primeros trimestres del curso.